

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DTECNOMAQSA S.A CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía **DTECNOMAQSA S.A.** ubicada en la calle mucho lote, ciudadela 4ta etapa manzana 2524 villa 26 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **GUERRERO PLAZA ANGEL ANTONIO** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos; El señor **INTRIAGO PANCHANO ALEX JAVIER** por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ochenta dólares americanos, lo que le da derecho ochenta votos; El señor **PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ocho acciones ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos ocho dólares americanos, lo que le da derecho cuatrocientos ocho votos; La señora **CHARCOPA TORRES MIRNA VANESSA** por sus propios derechos, propietario de doscientos acciones ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho doscientos votos; ; La señora **TORRES RAMIREZ MARICEL ROCIO** por sus propios derechos, propietario de setenta y dos acciones ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setenta y dos dólares americanos, lo que le da derecho setenta y dos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **GUERRERO PLAZA ANGEL ANTONIO** y actúa como Secretario de la junta el señor **PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO**, puestos de acuerdo a los estatutos de constitución sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y, conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta señor **GUERRERO PLAZA ANGEL ANTONIO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario AD-HOC de la Compañía el señor **PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados

Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentados por el Directorio y autoriza al Secretario el señor **PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario de la Junta y accionista **PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO**, y el Presidente y accionista **GUERRERO PLAZA ANGEL ANTONIO**, y accionistas **INTRIAGO PANCHANO ALEX JAVIER**, accionista **CHARCOPA TORRES MIRNA VANESSA**, accionista **TORRES RAMIREZ MARICEL ROCIO**.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecislocho.



GUERRERO PLAZA ANGEL ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0800960338



PANCHANO ORDOÑEZ JOSE HORACIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0909678278



INTRIAGO PANCHANO ALEX JAVIER
ACCIONISTA
C.I. # 0924285471



TORRES RAMIREZ MARICEL ROCIO
ACCIONISTA
CI. 0800674723



CHARCOPA TORRES MIRNA VANESSA
ACCIONISTA
CI. 0910533520